



**NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
DE
INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. CDE-53205521-2(040)
PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **11:30** horas del día de **25 de noviembre de 2021** en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con el objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto de su Reglamento de la Administración Pública Estatal.

C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo
Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros

C. Gabriel Bravo Gutiérrez
Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros

II. Determinación de adjudicación

Para este procedimiento de contratación, participan las siguientes personas:

- Global Center S de RL de C.V.
- Grupo Reingeniería y Mantenimiento S.A. de C.V.
- Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los participantes antes mencionados, y con base a las condiciones y requisitos solicitados en bases y anexos de la presente invitación, se determina lo siguiente:

Al participante "Global Center S de RL de C.V."

Se descalifica la totalidad de su propuesta en virtud del siguiente incumplimiento:

- Se solicita Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en **materia de Seguridad Social**, que alude el Acuerdo número: ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del **Instituto Mexicano del Seguro Social**, en **SENTIDO POSITIVA** con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente invitación y el licitante presenta la opinión de cumplimiento con fecha de expedición que excede los 30 días naturales contados a partir del acto de apertura , lo anterior en contravención en el apartado II Presentación de Ofertas en el inciso A) presentación de ofertas de manera electrónica en el punto 1.3, IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.
- Se solicita **Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales** y entero de descuentos, y que la misma señale **que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones**, con una **fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación, conforme al “Acuerdo del H. Consejo de Administración del **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017 y el licitante presenta la constancia con fecha de expedición que excede los 30 días naturales contados a partir del acto de apertura, lo anterior en contravención en el apartado II Presentación de Ofertas en el inciso A) presentación de ofertas de manera electrónica en el punto 1.4, IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Al participante “Grupo Reingeniería y Mantenimiento S.A. de C.V. “

Se descalifica la totalidad de su propuesta en virtud del siguiente incumplimiento:

- Se solicita Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en **materia de Seguridad Social**, que alude el Acuerdo número: ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del **Instituto Mexicano del Seguro Social**, en **SENTIDO POSITIVA** con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente invitación y el licitante presenta la opinión de cumplimiento con fecha de expedición que excede los 30 días naturales contados a partir del acto de apertura , lo anterior en contravención en el apartado II Presentación de Ofertas en el inciso A) presentación de ofertas de manera electrónica en el punto 1.3, IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.
- Se solicita **Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales** y entero de descuentos, y que la misma señale **que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones**, con una **fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación, conforme al “Acuerdo del H. Consejo de Administración del **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017 y el licitante presenta la constancia con fecha de expedición que excede los 30 días naturales contados a partir del acto de apertura, lo anterior en contravención en el apartado II Presentación de Ofertas en el inciso A) presentación de ofertas de manera electrónica en el punto 1.4, IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Además para la partida 1

- Se descalifica su propuesta ya que se solicita dimensiones mínimo 790x608x1104mm máximo 799x637x1097mm y el licitante no lo oferta en su propuesta técnica, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, y de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 2 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.
- Se descalifica su propuesta ya que se solicita manguera de 10 metros mínimo y el licitante oferta manguera de 7.6 metros, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 2 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Al participante “Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.”

1
DTH

Partida 1

- Se descalifica su propuesta ya que se solicita dimensiones mínimo 790x608x1104 mm máximo 799x637x1097mm y el licitante no lo oferta en su propuesta técnica, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, y de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 2 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.
- Se descalifica su propuesta ya que se solicita manguera de 10 metros mínimo y el licitante oferta manguera de 9 metros, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 2 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

PROPUESTAS SOLVENTES:

Se hacen constar, que la propuesta que resulto solvente para la presente invitación es la correspondiente a lo participante siguiente:

Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.

Partidas 2

II. Adjudicación de partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, se determina adjudicar a las siguientes ofertas que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la invitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, ello de acuerdo a la información contenida en las tablas comparativas de aspectos técnicos emitidas por el área usuaria, y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, en virtud de que se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos solicitados, de conformidad con lo señalado en el punto 3 del apartado V Condiciones de las bases de la invitación :

Al proveedor "PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
2	1	Hidrolavadora de alta presión	\$20,000.00

Total adjudicado \$ \$20,000.00

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Por qué cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados. Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes en las más mejores condiciones para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos legales, técnicos y económicos solicitados en bases y anexos de la presente invitación; mismas que se ajustan a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, séptimo párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f)) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 27, 73, 74, 76, primer párrafo, y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 93, 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracciones V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

1 

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitar dicha información de manera directa al C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1675 o al correo electrónico dherrerac@guanajuato.gob.mx.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

La partida 1 del Anexo I se declaran desiertas por no haberse contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados.

Lo anterior con fundamento en los artículos 4, fracción XXI, 50, tercer párrafo, fracción III, 76, primer párrafo y 79, primer párrafo, fracción II, y quinto párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 89, primer párrafo, fracción I y segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y de conformidad con lo previsto en el punto 3 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 97, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, la firma de contratos de los participantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **08 de diciembre de 2021**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas. Lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante la instancia de Inconformidad prevista en el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Leída la presente acta, se da por terminada la reunión a las 12:00 horas, en la ciudad de Guanajuato, Gto., el 25 de noviembre del 2021, firmando en ella los que intervinieron.

7
DTHK